

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

15769 *Real Decreto 791/2022, de 27 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en el Reino de Bélgica a don Alberto Antón Cortés.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de septiembre de 2022,

Vengo en designar Embajador de España en el Reino de Bélgica a don Alberto Antón Cortés.

Dado en Madrid, el 27 de septiembre de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO